

REPUBLICA ARGENTINA



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE CULTURA
SUBSECRETARIA DE POLITICAS CULTURALES Y NUEVAS AUDIENCIAS
DIRECCION GENERAL DE ENSEÑANZA ARTÍSTICA
CONSERVATORIO SUPERIOR DE MUSICA
DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
"ASTOR PIAZZOLLA"
Sarmiento 3401

Acta de Sesión de Consejo Directivo del viernes 18 de marzo de 2022.

A los 18 días del mes de marzo de 2022 en Buenos Aires siendo las 11:00 hs comienza la sesión de Consejo Directivo del Conservatorio Superior de Música de la Ciudad de Buenos Aires "Ástor Piazzolla" en plataforma zoom presidida por la directora Marina Calzado Linage, con la presencia del Vicedirector José María Brusco y el prof. Fernando Plana a cargo de la secretaría académica.

Están presentes los consejeros/as Marcelo Delgado, Sandra Gonzalez, Nicolas Hoyos, Luciano Chazo, Nubia Bado, Gabriela Bas (claustro docente), Ivan Perez Faccaro (claustro graduados), Gustavo Mattesz (claustro estudiantes)

Informe situación institucional Equipo Directivo

El Vicedirector explica los graves problemas surgidos con el cambio de sistema que derivó en la postergación de las fechas de matriculación e inicio de clases y el arduo trabajo que están realizando equipo directivo, regencias y docentes para lograr una matriculación exitosa.

La Directora explica que se pidió a DGEART directamente empezar las clases como se notificó en el día de ayer y que la respuesta fue negativa. Se explica que ciclo inicial comenzó sin cambios de acuerdo al calendario académico previsto

El Consejero Mattesz pregunta si se postergará el fin de ciclo y se explica que en principio no.

El cambio de calendario académico de nivel medio y superior se decidió a partir de la reunión que se mantuvo con equipo directivo, secretaría académica y regencias el día miércoles 16 de Marzo. Se decidió prorrogar la matriculación de nivel medio hasta el 20 de marzo inclusive y la del ciclo superior realizarla del 25 al 28 de Marzo, el comienzo de clases de ciclo medio será el 28 de Marzo y el de superior el 4 de Abril. Esta subida la oferta académica de ciclo medio a la web y se hará lo mismo en superior. Se establece la realización de pedidos y reclamos por mail a regencias y por formulario web. En cuanto a las asignaturas semipresenciales, se recuerda que en diciembre se hizo un pedido a lo/a/es docentes para que propusieran la modalidad de dictado de sus asignaturas. Sandra Gonzalez y Gustavo Ledesma elevaron las propuestas de sus respectivos departamentos y así también lo hicieron el resto de lo/as docentes.

En nivel medio, las historias y computación elevaron propuestas. Instrumento, práctica coral y música de cámara se dictarán presencialmente por las características propias de las asignaturas. Se decidió garantizar el dictado de por lo menos una cátedra presencial de Computación aplicada a la música e Historia general de la música por nivel atendiendo al reclamo de estudiantes en relación a la falta de dispositivos y conectividad presentados en los años 2020 y 2021. Las variables que se consideraron para la determinación de los cursos presenciales o semipresenciales son: la infraestructura (edilicia y de recursos tecnológicos), por ejemplo se priorizo la semipresencialidad en turno noche porque en ese turno hay escasas de aulas, y la demanda de vacantes por parte del estudiantado. La propuesta de semipresencialidad aplicada es la propuesta por cada docente. Se explica que se agrego una declaración jurada respecto de la disponibilidad de dispositivos y conectividad para asegurar de que cada estudiante cuente con los mismos y que en caso de que no cuenten se trabajara en reubicarlo en las cátedras presenciales. Con respecto a Teoría y práctica/Apreciación musical se oferto presencialmente pero se les envió un correo electrónico a lo/as docentes con la propuesta de que Apreciación Musical se pueda dictar asincrónicamente y se hará una reunión para hablar de las propuestas que tengan los/as docentes, en caso de que las haya.

En el nivel superior se han recibido propuestas de docentes hasta ayer. Se consideran las mismas variables expresadas anteriormente atendiendo al abanico muy variado de propuestas de los docentes. En nivel superior se presenta un escenario es más complejo porque hay cursos únicos. Respecto a la disponibilidad de dispositivos y conectividad de los/las estudiantes en la web tendrán dos opciones de declaración, una que certifica que tienen los recursos tecnológicos y otra que indica que no los tienen. Esto permitirá analizar la situación y rectificar o ratificar (si se puede resolver la carencia) la modalidad de dictado del curso. Las armonías I y II son presenciales según lo acordado con lo/a/es docentes en reunión y en la III se abrirá algún curso con oferta semipresencial. Atendiendo a que no hay cátedras sino cursos con un mismo programa, se propone la diversidad de opciones en la modalidad de dictado para proveer al estudiantado distintas propuestas. La oferta del nivel superior se subirá a la web del conservatorio.

El dictado no presencial de todas las asignaturas se podrá realizar solo por campus virtual y de manera asincrónica, atendiendo plataformas autorizadas, legislación vigente y capacidad tecnológica.

Al respecto del ciclo inicial la Directora felicita por su trabajo a las preceptoras Dolores Hernandez y Desiree Tola, explica a Consejo que realizan un seguimiento personalizado de los niños del ciclo inicial y que además llevaron a cabo la matriculación de manera presencial. Cuenta que se hizo un análisis de matrícula y que no se abrió la oferta en el turno mañana por muy baja cantidad de interesados, se logró que muchas familias optaran por el día sábado, fortaleciendo esa opción.

La Directora explica que las tecnicaturas de producción y composición con medios mixtos están por aprobarse y que la idea es que se puedan inscribir este año. Esto permitirá a los estudiantes probablemente recibirse antes de la tecnicatura, con un perfil orientado a las prácticas profesionalizantes.

Con respecto a la infraestructura, la situación es muy grave. La Directora explica que vino el ingeniero de la DGEART a revisar el edificio y que sigue habiendo muchas aulas del subsuelo que no están habilitadas, el aula 23 por ejemplo no tiene ventilación y se está analizando como se va a solucionar, la ventilación del PB tiene entrada y salida externa así que está habilitado ese nivel. Explica que el Conservatorio Manuel. De Falla había prometido liberar el aula de planta baja que utilizan como aula de percusión, ya que tenían aprobado un proyecto de acustización en primer piso, pero que no lo han hecho. Durante la gestión de Schmit se licitó y construyó el tercer piso con destino a ambos Conservatorios (Falla y Piazzolla). En acuerdo de ambos directores se decidió que se intercambiaba el sector de planta baja por la mitad del 3 piso quedando para el Conservatorio Piazzolla el subsuelo, planta baja y primer piso completos, y ambos auditorios de subsuelo y sala sinfónica del 3° piso de uso compartido asignando días /horarios en partes iguales. Sin embargo el Conservatorio Manuel de Falla nunca libero ese espacio que esta acustizado y tiene ventilación cruzada. La Consejera Bas explica el agravante de que la percusión del Falla sale a estudiar al pasillo. La Directora relata que ante esta cuestión la DGEART propone mas dialogo y narra que la vicedirección del Manuel de Falla incluso cuestiono que el edificio se haya comprado para el Piazzolla, el consejo insiste en plantear a la DGEART este reclamo.

El Vicedirector Brusco recuerda que la propuesta y el reclamo de ambos conservatorios en todos estos años, planteado por ambos centros de estudiantes fue que se lograra un edificio nuevo para el Manuel de Falla para que el de Sarmiento 3401 fuera en su totalidad para el Piazzolla.

Además, la directora explica que se hizo un pedido para compra de insumos para la carrera de producción y composición y la respuesta fue que no hay presupuesto. Aclara que percusión tiene el mismo problema dado son muchos años de no mantenimiento. Menciona el caso del arpa que está en muy mal estado y no sirve para ciclo superior, necesita un encordado nuevo. Se elevará la nota de la profesora de arpa a la DGEART. Hay un arpa nueva recientemente adquirida que se compro para las dos instituciones pero como quedo en el inventario del Falla su uso por parte del Piazzolla es limitado.

Nicolas Hoyos propone que una forma de combatir estas problemáticas es aumentando la matricula y visibilizando la institución para que crezca. El vicedirector explica que por esa razón se mantiene abierta la matriculación, hay 400 ingresantes nuevos este año. La directora explica que la idea es esa, la visibilizacion y el crecimiento del conservatorio mediante redes, pagina web, ensambles, cursos, y otras oportunidades de apertura a la comunidad.

El Consejero Chazo menciona el tratamiento personalizado del personal del dpto de Estudiantes, regencias y otros, que destaca a nuestra institución por sobre otras.

El Consejero Delgado menciona la importancia de las tecnicaturas ya que los tiempos han cambiado y es bastante problemático estar 8 años para recibirse, las tecnicaturas son una propuesta atractiva. Insiste con armar los departamentos de las carreras y propone hacer un newsletter para que la comunicación a la comunidad sea más fluida.

Sobre esto, la Directora menciona la convocatoria a preceptor para el área de difusión para profesionalizar esta cuestión.

1. Vicedirección – Secretaria Académica

Finalmente salió el cargo de secretaria académica, está aprobado. Renunció la profesora Cerletti a la vice dirección por propuestas laborales que no le iban a permitir desarrollarse en su función.

Respecto de los departamentos la Directora explica que se están armando propuestas en base a los requerimientos que se piden, luego de que se elaboren se enviarán a consejo por supuesto.

2. Equipo interdisciplinario

La Directora y Vicedirector explican los problemas de comunicación con DGEART, donde primero les indicaron que el equipo interdisciplinario no debía continuar, luego que la continuidad dependía de la decisión del Equipo Directivo. Ante esto la Directora indicó que esa decisión no la tomarían desde el equipo directivo sino que se elevaría a Consejo. Se le solicitó a DGEART una definición de funciones, misión, incumbencias, etc del Equipo Interdisciplinario, cuando estas definiciones sean enviadas se elevará a Consejo Directivo..

EL Equipo Directivo propone al Consejo que el Equipo Interdisciplinario se renueve por un año más (hasta el 28 de Febrero de 2023)

Se aprueba por unanimidad

El Consejero Mattesz propone que si las incumbencias del equipo interdisciplinario enviadas por DGEART no acuerdan con los conversados con el director de institutos se cite a Alejandro Casavalle a la reunión más próxima para conversar sobre el tema.

2. Proyectos extensión

La Directora eleva las propuestas de extensión:

Curso “Las emociones en el escenario. De obstáculo a Herramienta” de Gabriela Conti

Aprobado por unanimidad

Propuesta de curso de Acordeón con Hernán Crespo

Aprobado por unanimidad

Propuesta de Marcos Zabala de articulación institucional entre las escuelas medias , de música y los estudiantes del conservatorio de nivel medio para realizar conciertos y otras actividades en común.

Aprobado por unanimidad

3. Cobertura de cargos a término y comisiones de servicios

La Directora trae la propuesta de reconfirmar a Fernando Plana en las tareas de secretaria académica en comisión de sus horas y cargos hasta se sustancie el concurso de Secretario Académico.

Comisiones de servicios para Paula Barragán afectada a REFOD e INFOD

Comisión de servicio para Samanta Smith afectada a acuerdos institucionales

Aprobado por unanimidad.

En cuanto a la cobertura de horas a término, la Directora explica la situación de Valentino Nuñez (improvisación y arreglos), Nicolas Hoyos (guitarra) y Gabriela Galante (audioperceptiva). Explica la situación particular de piano de Carolina Castelnuovo y que para esas horas ya existe un orden de merito vigente para cubrirlas.

Lo Consejera Bas explica cómo surgió la incorporación del plan inicial a los días sábados para no perder matrícula, y fue un éxito ya que año a año los sábados fueron creciendo. Por eso esos nombramientos son a término, porque en su inicio fue una prueba. Sin embargo, explica que Castelnuovo viene trabajando hace varios años y que la continuidad pedagógica es fundamental.

El Consejero Mattesz pregunta si no hay orden de merito de audioperceptiva, la directora explica que no y que se cubrieron cargos en 2021 utilizando el orden de merito de teoría y práctica por ser la asignatura más cercana, pero que fue por una situación excepcional dada la coyuntura y que fue aprobado así por DGEART.

La directora explica, en este contexto, que las coberturas están muy atrasadas y que se esta trabajando lo más eficazmente posible pero que el área dependía de la Prof. Cerletti que acaba de renunciar.

La Consejera Bas insiste con la vital importancia de la continuidad de Castelnuovo. La directora acuerda que su trabajo con los niños es clave.

El Consejero Mattesz propone que se haga una excepción y que se le de continuidad. La directora explica que el Consejo no puede designar horas a una profesora habiendo un orden de merito de esa asignatura.

Se propone designación a término de Bas y Hoyos ya que no hay órdenes de merito vigente y que se le pida a la Prof. Castelnuovo un proyecto para un curso de extensión

para los niños de menos de 10 años para que sea evaluado por Consejo. Durante el año se propone conversar con DGEART para que se garantice la continuidad pedagógica haciendo una excepción en este caso en particular. La Directora explica que se está intentando garantizar la continuidad de un espacio –el de los días sábados– que ha sido muy cuestionado. La intención es garantizar no solo la continuidad sino la estabilidad de Castelnuovo así como lo de Bas y Hoyos.

El Consejero Mattesz indica que el Consejo ha modificado ordenes de merito y que ha sesionado teniendo en cuenta los aspectos humanos, de continuidad pedagógica, etc y no solo organizado desde lo burocrático. Indica su preocupación de que se le avise a la Prof Castelnuovo sobre la hora que no tiene que venir a dar clases, la Directora explica que esto no es así, que todos los docentes que toman horas a termino entienden que esas horas terminan por eso se las llama “a término”.

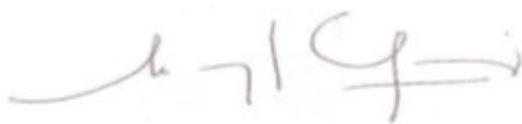
Se propone el nombramiento de Valentino Nuñez, Gabriela Galante y Nicolas Hoyos en el ciclo inicial, los días sábados así como el nombramiento de Mariano Palomba taller de percusión de niños.

Se aprueba por mayoría (una abstención de Nicolás Hoyos)

El Vicedirector agrega fuera del orden del día que esta trabajando en los pedidos de exámenes fuera de fecha por excepciones. Son 20 de los cuales 11 están resueltos.

Se aprueba por unanimidad que no se realizan exámenes libres a distancia no presenciales. Algunos casos que son de mayor complejidad y tiene que consultar con DGEART

Siendo las 13:10 se da por finalizada la sesión.



Marina A. Calzado Linage
Directora
Conservatorio Superior de Música
de la ciudad de Buenos Aires
"Ástor Piazzolla"

Prestan conformidad al siguiente acta los consejeros

Marcelo Delgado
Ivan Perez Faccaro
Nicolas Hoyos
Sandra Gonzalez
Luciano Chazo